

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades

- 23** *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2022, del Director General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados para que se personen en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Jesús Cruz Gutiérrez Gorostiaga.*

Don Jesús Cruz Gutiérrez Gorostiaga interpuso recurso contencioso-administrativo frente a la Resolución de 5 de mayo de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Comunidad de Madrid, por la que se aprueba la adjudicación definitiva de los concursos de traslados de ámbito estatal, de funcionarios de los Cuerpos de Inspectores al servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación, y de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

Mediante Auto de fecha 23 de septiembre de 2022, el Magistrado del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 23 de Madrid ha instado a la Comunidad de Madrid para que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en el Procedimiento Ordinario 422/2021 para que puedan comparecer y personarse como demandados, mediante Procurador y Letrado.

La personación de los interesados, en su caso, deberá ser ante el citado Juzgado, sito en Madrid, Gran Vía, número 19, planta 6 (28013).

Madrid, a 28 de septiembre de 2022.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/18.850/22)

